

***Educación y desigualdad social en América Latina: un diagnóstico. .**

Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla.

Cita:

Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla (2007). **Educación y desigualdad social en América Latina: un diagnóstico. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/577>

Educación y desigualdad social en América Latina: un diagnóstico.

Mtra. Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla

En el contexto global y desde la perspectiva de los organismos internacionales se establece una estrecha relación entre desarrollo y educación, convirtiendo a ésta última en uno de los ejes fundamentales del crecimiento económico; por otro lado, históricamente, el proceso de globalización ha modificado la institucionalidad económica, social y cultural de la sociedad para atender las necesidades de los grupos menos favorecidos. El sistema de educación representa una de las prioridades de los gobiernos y ocupa un lugar importante en las políticas públicas, por lo que el Estado no ha dejado de planear y organizar la educación, a pesar de la reforma del mismo y la consiguiente reducción de su participación en el esquema de los servicios sociales.¹

El sistema educativo ha sufrido una serie de cambios con el propósito de adecuarse a la dinámica económica, social y política que prevalece tanto a nivel nacional como internacional; lo anterior porque, durante décadas, la educación y la planeación educativa en América Latina se han considerado los elementos fundamentales para lograr el desarrollo económico y social de los países de la región.

Al Estado le incumbe, entre otras cosas, atender, promover e intervenir ámbitos en los que el mercado no opera por su escasa rentabilidad; de manera particular en ámbitos en que están en juego los intereses de grupos sociales vulnerables.

Sólo en un Estado, en el que la participación ciudadana sea posible, se pueden afrontar cuestiones tan urgentes como el reconocimiento de la diversidad cultural; así como la importancia política y moral de este proyecto en la tarea de profundizar en la democracia y asegurar y garantizar la igualdad y justicia social². Un Estado democrático tiene obligación de

¹ En períodos de crisis la intervención del Estado aumenta y se enfoca hacia objetivos de su interés. Para mayor información véase Carlos M. Vilas, “Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado” en Carlos M. Vilas, Coord., *Estado y políticas sociales después del ajuste*. México, UNAM/Nueva Sociedad, 1995.

² Véase Roger Plant, Ob. Cit., plantea que en toda América Latina, durante la última década ha ido aumentando la preocupación nacional e internacional por la identidad y los derechos de los pueblos indígenas. Además, especialmente en el contexto del ajuste estructural, la comunidad internacional de desarrollo ha expresado su determinación de atacar los altos niveles de pobreza y extrema pobreza en América Latina, sobre todo, en las áreas rurales. La correlación contundente que existe entre etnicidad y pobreza, en donde los pueblos indígenas, mayoritariamente, se encuentran de una manera desproporcionada entre los sectores mas pobres de la sociedad, ha hecho que se preste mayor atención al tema de los pueblos indígenas, la reducción de la pobreza y el desarrollo"

atender también, colectivos minoritarios y grupos vulnerables; para ello considera dos dimensiones: la primera, es la de lograr que los grupos mayoritarios y hegemónicos comprendan a sus nuevos vecinos y pueblos, los acepten, integren y asuman sus deberes de justicia y solidaridad para con ellos. La segunda, ayudar a estos grupos a no tener que renunciar a su identidad, a no abandonar sus referentes culturales para poder gozar de los mismos derechos y deberes de ciudadanía que los grupos nativos.³ Estos colectivos necesitan tener garantizado el acceso a todos los servicios educativos de que dispone la sociedad que les acoge; deben asegurárseles los recursos para socializarse y crecer sin perder su identidad como miembros de sus pueblos de origen y, al mismo tiempo, facilitárseles la integración completa en las sociedades de acogida.

Se establece un vínculo entre desarrollo económico y la educación; ésta como medio de reproducción de la sociedad en dos sentidos: como generadora de conocimientos científicos y tecnológicos con posibilidad de aplicarlos en los procesos productivos y, como medio de organización y cohesión social. La educación es considerada como una de las *pedras de toque*, que sirve de base e impulso del desarrollo y progreso económicos. Muestra de ello, son los grandes esfuerzos que se realizan por universalizar y expandir la cobertura de la educación básica en la primera parte del siglo pasado y, la tendencia a transformar la educación técnica y superior en relación a las necesidades del aparato productivo, para las últimas décadas.

En América Latina, el sistema educativo ha tenido una orientación hacia la enseñanza y la formación profesional, aspectos esenciales para el proyecto de modernización; así como para el ideario nacional, la valoración de la educación pública y gratuita, la demanda por su expansión y el ingreso irrestricto en el contexto del Estado educador.

La educación, como política, se concibe como un servicio que deber ser eficiente y eficaz; destaca en ella su papel para contribuir al desarrollo económico, con la formación de recursos humanos y, al rentabilizar las inversiones en educación, reduciéndola a una cuestión meramente económica. Se ocultan sus dimensiones reales, lo que transforma la racionalización de los servicios educativos en un ejercicio limitado y excluyente. Esta visión corresponde a la economía de la educación, que se rige por la lógica de la oferta y la demanda, y se presenta

³ Cfr. Will Kymlicka, *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona, Paidós, 1996.

como un proceso neutral cuando en realidad responde a los intereses de grupos dominantes. El paradigma de cambio y evolución social que sustenta el desarrollo, en el plano educativo, se traduce en una serie de postulados concretos. La concepción sobre la educación se configura mediante la articulación de varias perspectivas: 1) la educación considerada como factor de desarrollo; esta noción incluye la inversión en capital humano y la formación de profesionales o los llamados recursos humanos calificados; 2) la educación como vía de transformación social en tanto medio para ubicar a los individuos en el aparato productivo, y, 3) como factor de innovación y movilidad social; esta última concepción tiene su base en los países y empresas que son exitosos, debido a las ideas y tecnologías que generan, por eso se deduce que la inversión en educación es una inversión para el desarrollo; esto quiere decir, que la educación es la base para propiciar el desarrollo integral de los individuos, la adquisición de valores y a favorecer los procesos de democratización y equidad; y, en un segundo momento como soporte para el desarrollo, al vincularla con la eficiencia de los procesos productivos y la competitividad.⁴

Cuando se destaca la forma en que se relaciona la educación con la sociedad al valorar su contribución a la productividad, se traduce en “ingresos más altos”, se alude al análisis de la planeación de recursos humanos y a la teoría del capital humano;⁵ en esta perspectiva la educación es concebida como uno más de los insumos para la producción; insumo que posee el mismo carácter que las inversiones económicas, como tal, pide regirse por los criterios de rentabilidad y rendimiento que son empleados en las actividades económicas.

En el conjunto de los países de la OCDE, la brecha salarial de trabajadores que han finalizado la secundaria frente a que no lo han hecho oscila entre 10% y 40%, y estas diferencias aumentan, aunque con grandes diferencias por sexos y países, (...) En resumen, con datos agregados se puede llegar a la conclusión de que entre un quinto y un tercio de las variaciones de ingreso pueden atribuirse al efecto combinado de la educación, el alfabetismo (en sentido amplio) y la experiencia adquirida en el mercado laboral.⁶

El conocimiento, en el presente, es el principal factor productivo y no solo es una falta ética, sino un error económico postergar las políticas sociales que tiendan a la expansión de las

⁴ Cfr. Jaques Delors, et.al., *La educación encierra un tesoro*. México, Ediciones UNESCO/Correro de la UNESCO, 1996.

⁵ Theodore W. Schultz, *Valor económico de la educación*. México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, s/a.

⁶ OEI. *Deuda externa por educación*. Madrid, OEI, 2005, p. 12

posibilidades de ampliar el capital humano para generar recursos flexibles e incorporar el progreso técnico a los procesos productivos.⁷ Sin embargo, este análisis deja de lado aspectos cualitativos, al centrarse en lo cuantitativo y, aunque no precisa las formas de educación, se privilegian los niveles más altos de escolaridad y se manifiesta un alto grado de elitismo. La educación se centra en las habilidades y conocimientos del individuo que se perfeccionan en el proceso educativo, en este sentido representa una forma de capital que repercute en la productividad y en los niveles de ingresos, lo cual implica, considerar a la educación no sólo como un bien de consumo, sino una inversión que necesariamente debe tener una tasa de retorno.⁸

Los sistemas educativos en América Latina en su desarrollo histórico exhiben las siguientes características:

- Uno de los sectores con mayor incremento fue el de la educación básica como resultado de los recursos destinados a la escolarización; no obstante, sigue siendo insuficiente en las áreas rurales, urbanas marginales e indígenas.
- La educación preescolar se expandió; y se ofreció a través de diversas instituciones (sistema escolar, ministerios de salud, organizaciones no gubernamentales y privadas).
- Como resultado de los niveles que la preceden, la educación media y media superior se expanden debido a la demanda natural ejercida por la presión de los subsistemas que la preceden.
- Durante la década de los ochenta el sistema educativo continúa en expansión, quizá, más como producto de la inercia que de las acciones para la escolarización.

La expansión del sistema educativo ha representado un esfuerzo importante; sin embargo, la calidad de los servicios educativos ha sido deficiente y, por ello se ha convertido en un

⁷ Cfr. Rebeca Grynspan, “La desigualdad en las oportunidades en América Latina: una revisión crítica de los resultados de las últimas dos décadas” en Bernardo Kilksberg. *La agenda ética pendiente de América Latina*. Buenos Aires, BID/FCE, 2005.

⁸ Samuel Bowles y Herbert Gintis, *la instrucción escolar en la América Capitalista*. México, Ed. Siglo XXI, 1981.

obstáculo para el desarrollo económico, político y social de América Latina;⁹ concretamente se han identificado las siguientes limitaciones:

- Reducción del gasto público destinado a la educación; situación que se genera en las últimas décadas del siglo pasado y se mantiene en el presente.
- Los contenidos no son pertinentes para la relación de la educación con el sector productivo.
- Los altos costos se determinan por la baja eficiencia del sector, la cual se refleja en altos índices de deserción, repetición y reprobación; además, de su falta de vinculación con el sector productivo.
- Para la década de los noventa, la educación superior es el sector que más rápidamente ha crecido.

El balance del ámbito educativo permite reconocer los avances en cuanto al incremento de las capacidades científico-tecnológicas; el aumento en el número de investigadores, ante la aplicación de recursos destinados para el desarrollo de la investigación; y la generación y aplicación de conocimientos, los cuales se reducen de manera sensible. La educación, deja de ser canal de movilidad social, sin que por ello se modifiquen las expectativas sociales; no obstante, las credenciales educativas continúan siendo un parámetro determinante para la ubicación de los individuos en el ámbito laboral y un factor que incide en el ingreso.

Las políticas de expansión educativa, propias del modelo desarrollista, tuvieron como objetivo central; garantizar el acceso a la escuela de todos los sectores de la sociedad; pero lejos de lograr la “igualdad” educativa, se demostró que el sistema de educación no tiene la capacidad de absorber positivamente a los sectores mayoritarios de la población, especialmente la rural e indígena.

La transición entre la llamada década perdida - los años ochenta - y los años noventa, en el ámbito educativo, se caracterizó por una renovada concepción:

La educación es el origen de la información y la información se constituye en el motor de la producción, ya que, en la actualidad la red mundial que se está integrando en el ámbito económico, tiene su base en una red mundial de la información, sin embargo, esto genera una

⁹ En comparación con los países asiáticos, que inician de manera tardía su industrialización y que han logrado relacionar la formación de recursos humanos, la difusión del progreso técnico y su inserción internacional, que derivan según estas organizaciones, en crecimiento económico y equidad social. Cfr. Jaques Delors, Ob.Cit.

serie de cambios tan vertiginosos que produce una mayor brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados.¹⁰

Para la modernización en América Latina, la educación se considera un elemento importante, y aún más en la actualidad, dado que a través de ella se pretende elevar la productividad, transitar hacia la equidad social y a la gobernabilidad democrática. Con la finalidad de contribuir a estos propósitos, el Banco Mundial, como su principal impulsor desprende de su propuesta económica una orientación del Estado hacia la educación básica, para garantizar el acceso a un nivel mínimo de educación (competencias básicas). La reforma se presenta como un factor fundamental para el desarrollo de aptitudes y destrezas, de la capacidad de innovación y creatividad que tenderá a traducirse en una alta competitividad.¹¹ El conocimiento es el elemento central del paradigma productivo; juega un papel relevante en la integración, solidaridad y movilidad social y es un componente esencial del orden democrático, esto implica que la base de la democracia no solo es la economía sino también la aplicación más intensiva del conocimiento, la información y la comunicación.

Desde la perspectiva de las instancias supranacionales, la cultura se equipara con el conocimiento, y juega un papel sumamente importante; entendida como el conjunto de informaciones organizativas y reglas generativas; como capital técnico cognitivo que cumple funciones de conservación, multiplicación y complejización del saber; como capital organizativo contribuye a construir, integrar y operar reglas de organización social, normas y modelos de conducta; como parte de ella, la ciencia y la técnica influyen en el orden social, en la opinión pública y en la consolidación del poder. Estas instancias ubican a la educación como una arista de la cultura. La educación entonces, se reduce a una función social institucionalizada que permite la integración colectiva de los individuos en términos de conservación, mantenimiento y desarrollo de la sociedad. La tendencia conduce a la generación de condiciones -ya existentes en los países desarrollados-, considerando su incorporación al sistema mundial ya estructurado bajo la premisa de que "...la estructura de la producción y realización mundial del capital determina la estructura del sistema educativo

¹⁰ Blanca Olivia Ramos Alcalá, "La mundialización económica y la educación" en *Acción Educativa*. Revista electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Universidad Autónoma de Sinaloa Vol. I N° 0, agosto de 1999. <http://www.uasnet.mx/cise/rev/cero>

¹¹ Cfr. Banco Mundial, "Educación superior: aprender de la experiencia" en UAM-Azcapotzalco. *Universidad Futura*. Núm. 19, Vol. 7, Invierno, 1995.

mundial, del cual los sistema educativos nacionales son funciones o subsistemas dependientes.”¹²

Las reformas llevadas a cabo en el sector educativo, parten de diagnósticos negativos sobre el funcionamiento del sistema, y tienen como características esenciales son el excesivo centralismo y burocratismo, la falta de innovación, la enseñanza homogénea y de “baja calidad”; altas tasas de deserción, repetición, etc., en suma, organismos financieros internacionales y gobiernos, califican al sistema educativo de ineficiente e inequitativo. Las persistentes brechas sociales han incrementado la proporción de personas que viven en la pobreza y la distribución desigual de la riqueza; las brechas se convierten en limitantes para la productividad y el crecimiento económico regional y demoran los procesos de democratización; ejemplo de ello son los altos índices de repetición y fracaso escolar que se concentran en los pobres, específicamente en la población rural e indígena.

Este panorama propicia que las reformas educativas pretendan alcanzar objetivos tales como la capacitación de los estudiantes para hacer frente a las necesidades de un sistema económico, que requiere de mano de obra calificada y productiva, y adecuarse a la innovación tecnológica. Las estrategias no pretenden mejorar el cuestionado funcionamiento del sistema educativo, sino reducirlo al mínimo posible de tal forma que no implique mayor presupuesto. Debido a la fragilidad de las economías latinoamericanas, la inversión y el financiamiento externo se han constituido en elementos fundamentales para el crecimiento y el desarrollo; por lo tanto, el sector educativo adopta las recomendaciones de los organismos internacionales en relación a cómo se deben aplicar los recursos y cuáles son los metas que se deben alcanzar; entonces:

Las políticas públicas parecen consistir en una selección diferente para cada país a partir de un mismo repertorio de alternativas, de tal forma que la combinación diversa de los mismos elementos y mecanismos de transformación crea sistemas diferentes, que parecen constituirse en variaciones sobre un mismo tema. En otras palabras, lo común parece consistir en una misma tradición modificada, y en la existencia de alternativas semejantes, combinadas en momentos distintos.¹³

La influencia de los organismos internacionales en cuanto a la asignación de créditos y recursos, determina la relación entre el desarrollo económico y la educación; al recibir este

¹² Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México, Joaquín Motriz, 1995, p. 9

¹³ Rollin Kent, comp. *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*. México, FLACSO Chile/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/FCE, 1996, p. 10

tipo de *cooperación* económica, las naciones comprometen sus recursos y, en ocasiones, hasta su destino. De acuerdo a las recomendaciones del Banco Mundial, la UNESCO y la CEPAL han diseñado estrategias en las que destaca como prioridad la calidad de la educación y llevan, en forma paralela procesos de planeación y evaluación que, en la práctica, son la base para la asignación de recursos; en términos reales, se ha convertido en un medio eficaz para el control y vigilancia al interior del sistema educativo y de las instituciones encargadas de la aplicación de las políticas educativas. Vía el Estado, se realiza la evaluación y a través de él se otorga financiamiento; por lo tanto, las medidas en torno a la descentralización, la reforma curricular, la redefinición del papel de los actores educativos y de las funciones propias de la educación han permitido abandonar la imagen y función del Estado benefactor, adoptando una estructura mínima y versátil en tránsito hacia un perfil de gestión estratégica, donde los criterios de racionalidad de la gestión pública haga que las intervenciones del gobierno sean importantes por su efectividad y no por su magnitud, hacia lo estrictamente necesario.

En el clima económico de liberalización comercial y rápido progreso tecnológico, la competencia es una constante y, en una perspectiva de largo plazo, la formación profesional, los altos niveles de educación y la investigación son factores importantes para atraer la inversión externa porque de ello depende la posibilidad de asimilar y aprovechar, de mejor manera, la transferencia tecnológica.¹⁴ La inversión pública en educación y formación, además de la innovación en la producción, son factores para el valor añadido del crecimiento económico, de tal forma que para mantener un determinado nivel de crecimiento se requiere de una base de capital humano para aumentar la eficiencia en la productividad. Sin duda, uno de los obstáculos para el desarrollo de capital humano en América Latina es el desequilibrio creciente en la distribución de los ingresos que limitan el acceso a altos niveles educativos; en

¹⁴ El atraso de la actividad científica en América Latina en cuanto a volumen, calidad, objetivos, etc., respecto a los países desarrollados es de suyo conocido. Los países desarrollados tienden a vincular la investigación científica y tecnológica con los objetivos nacionales en alguna de las áreas; es así, como de manera relativamente rápida se refleja en la productividad y el crecimiento económicos. En la región en cambio, la investigación científica se relaciona poco con las necesidades prioritarias de la región, esto se deriva del conocimiento propio de cada país y sus recursos; en muchos casos, tampoco se cuenta con los medios adecuados para obtener esa información. En cuanto a la investigación tecnológica se refiere, es escasa y en general se limita a la perspectiva de uso industrial; la industria latinoamericana se estableció con base en la transferencia tecnológica de los países desarrollados, sin mediar investigación alguna para adaptarla a las condiciones locales. Además, la investigación que se realiza en la región, fundamentalmente está a cargo de las universidades e instituciones públicas y no necesariamente está vinculada con las necesidades del ámbito industrial. Para mayores referentes, véase Jordi, Micheli Comp., *Tecnología y modernización económica. México*, UAM-Xochimilco, CONACYT, 1993.

la perspectiva de los organismos supranacionales el factor fundamental para la creación de empleo y generación de desarrollo es la educación.

Aunque el Banco Mundial es el más grande proveedor externo de ayuda en el sector educativo, normalmente suministra menos de dos mil millones de dólares en ayuda directa para educación cada año. Comparativamente, los gastos públicos anuales en los países en desarrollo, llegan a más de 250 mil *millones* “...su efectividad tendría que llegar sobre todo acelerando el desarrollo institucional y el cambio de políticas de educación y no solamente transfiriendo recursos...”¹⁵ En consecuencia, el financiamiento es diferenciado al interior de los sistemas educativos de la región; se acompaña de un proceso de redefinición y funcionalidad de la educación en cada uno de sus niveles, y se basa en la identificación de problemas: deficiencia en la cobertura, baja calidad de la educación que se oferta, bajos niveles de aprovechamiento, expansión desordenada, desigualdad de oportunidades de acceso y rezago educativo.

La tasa de alfabetización, que en el año 2001 alcanzaba el 95,2% en el conjunto de la región es un buen indicador, sólo superado entre los países en desarrollo por Asia Oriental (97,4%). Sin embargo, algunos países latinoamericanos, como Nicaragua, no alcanzan todavía niveles del 80%. El caso más notorio es el de Guatemala, donde más de un 30% de los mayores de 15 años no sabe leer ni escribir.¹⁶

El análisis de las políticas educativas no puede soslayar las políticas sociales en general, pues se ubican en este renglón, en el que destaca la necesidad de la cobertura de satisfactores básicos que demanda la región; en particular, un amplio sector de pobres y extremadamente pobres, que habitan esta parte del continente, incluidos los pueblos indios, exige la adopción de medidas de política pública eficaces. América Latina es una de las regiones que presenta mayor desigualdad a escala mundial; la desigual distribución del ingreso está relacionada, entre otros factores, con la distribución desigual en la cantidad y la calidad de la educación que, a su vez, se refleja en la desigualdad de salarios, ensanchando la brecha entre: géneros; empleo formal e informal; los ámbitos rural y urbano; culturas y pueblos.¹⁷

Las políticas sociales, al concluir la segunda guerra mundial, se concibieron como respuesta, básicamente a eventos de corte económico; es en este contexto que cobran gran importancia

¹⁵ BM, *Globalización y Pobreza*. Washintong D. C., Banco Mundial. Serie Desarrollo para todos, 2005, p. 39

¹⁶ OEI. *Deuda externa por educación*. Madrid, OEI, 2005, p. 16

¹⁷ Cfr. BID, *América Latina frente a la desigualdad. Informe 1998-1999*. Washintong D. C., BID, 1998.

los organismos supranacionales¹⁸, ya que en el marco de acción de éstos, se realizan las discusiones para establecer convenciones normativas, en la mayor parte de los casos, que deben observar los países miembros. La concertación y puesta en operación del Plan Marshall tuvo como propósito, diseñar las políticas y ofrecer el financiamiento para la reconstrucción de la economía de los países que habían participado en el conflicto bélico; posteriormente, estas políticas se extendieron al resto de los países; los gobiernos diseñaron políticas y dispusieron recursos enfocados hacia objetivos de amplio espectro, con la tendencia a generar condiciones de vida mínimas indispensables para el conjunto de la sociedad, centraron la atención en problemas sociales diversos como ingreso, empleo, educación, vivienda, servicios básicos, salud, atención de enfermedades y muertes evitables.

En la actualidad, paralelamente a los avances científicos y tecnológicos de la tercera revolución industrial, que se incorporaron a los sistemas productivos, se generaron cambios en todos los ámbitos y con una clara tendencia a la globalización; en los ámbitos gubernamentales se realizaron ajustes en torno a las políticas sociales vigentes,

En las décadas 1970-1980 el modelo anterior entró en crisis por los insuficientes ingresos para solventar los gastos sociales. Esto llevó al Estado a introducir las llamadas reformas de *primera generación*: dismantelar el intervencionismo estatal, aplicar políticas de descentralización y de privatización de empresas públicas, reducir el tamaño del Estado y emplear el mecanismo de mercado como nueva centralidad. En el nuevo contexto neoliberal, el Estado debía limitarse a garantizar las condiciones para que las empresas privadas ofrecieran bienes y servicios públicos...¹⁹

¹⁸ Las políticas públicas han cambiado, desde lo que significó la perspectiva de los modelos de desarrollo y crecimiento económico en el marco del Estado benefactor; al contexto del estado mínimo y los procesos de planeación. En la planeación tradicional, las políticas públicas se decidían desde la interpretación y la acción gubernamentales, con recursos públicos; ahora, la planeación implica la participación de otros actores sociales y los recursos, en una proporción importante, todavía son públicos y, la otra se basa en financiamiento. La elaboración de las políticas públicas lleva consigo el problema relacionado con la obtención de recursos y consensos, frente a una pluralidad de necesidades e intereses que se convierten en obstáculos y resistencias por parte de todos los actores involucrados. Una parte significativa del repertorio de las políticas sociales, no se define por los gobiernos de manera específica, sino que se derivan de los acuerdos y convenios que se signan a nivel regional o de los organismos internacionales, los cuales ponen énfasis en la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos y la selección de las áreas o sectores prioritarios; así, el éxito en la ejecución de las políticas se asocia con el cambio de una situación determinada. Entonces, no resulta extraño que, con frecuencia, la puesta en marcha de las políticas públicas, difiera de su concepción, debido a la diversidad de criterios o escenarios a las que se adaptan, porque cuando se diseñan políticas para resolver problemas regionales o locales se buscan soluciones generales, que tienden a ser efectivas de acuerdo al momento y lugar, lo cual a nivel del discurso parece adecuado, pero en la práctica resulta sumamente arriesgado, por ello sus resultados son sumamente diferenciados. Para ampliar información al respecto Véase www.onu.org, concretamente la información referente al PNUD.

¹⁹ Myriam Cardozo Brum, "Evaluación de políticas de desarrollo social" en *Política y Cultura*, N° 20, Otoño 2003, p. 139-140

Como parte de las políticas sociales, los servicios públicos continúan siendo prioritarios para la población, sobre todo, el acceso a la salud, vivienda y educación, así como a los servicios en general; sin embargo, no se avanzó mucho en este renglón debido a que, para la década de los noventa, la población de América Latina continuaba creciendo y, junto con ella sus problemas; de la población total que era de 253 millones de habitantes, el 50% estaba en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para 1990 se concentró en el medio rural y en grupos vulnerables: niños, mujeres, indígenas, ancianos y discapacitados.²⁰ Este panorama refleja que a la pobreza se le sumó la marginación y la discriminación.

Los países desarrollados en las dos últimas décadas del siglo pasado mantuvieron más o menos estables sus indicadores de desarrollo; sin embargo, la receta en América Latina no aplicó, pues la puesta en marcha de las políticas sociales, diseñadas por los organismos supranacionales, no evitó que los problemas continuaran agudizándose, debido al contexto propio de la región y las circunstancias que le aquejan tiempo atrás, sumadas al reto de convertirse en economías competitivas y abiertas. Así, el repertorio de políticas que fueron exitosas en los países desarrollados, no lo fueron en los países de la región debido a problemas estructurales y a serios rezagos acumulados por décadas que determinaron sus exiguos resultados.

Frente a este panorama se diseñaron las reformas de segunda generación, éstas se centraron en la eficacia y la eficiencia de la cobertura y calidad de los servicios, así como la continuación de la tendencia para garantizar el desarrollo de las actividades de las empresas privadas. Con la idea de mejorar la vida de las personas, la gestión de las políticas sociales tomó la vía del desarrollo social y la focalización de sus intervenciones en la búsqueda de la equidad en el sentido de “dar más a quienes menos tienen” y “hacer más, con menos recursos”; entonces, se pone énfasis en la inversión en capital humano y social.

La lógica de los estudios dedicados al análisis de la desigualdad, en lo general, se enfocan en el plano individual; en la distribución de diferentes atributos entre las personas y cómo esta distribución incide sobre los resultados desiguales que se alcanzan en un contexto social dado; entonces, la fórmula para combatir la pobreza es incrementar la capacidad de los individuos y no solamente distribuir bienes;²¹ o, en su caso, las capacidades de los individuos no rendirán

²⁰ Cfr. Bernardo Kliksberg, *Pobreza: un tema impostergable*. México, FCE/CLAD/PNUD, 1997.

²¹ Cfr. Luis Reygadas, “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional” en *Política y Cultura*, N° 22, Otoño 2004.

frutos sino se cuenta con los bienes mínimos indispensables para cubrir las necesidades humanas básicas, las cuales no solamente son fisiológicas; también son afectivas, cognitivas, estéticas, lúdicas, de placer, etc. Es decir, lo que para los gobiernos significa el gasto social en capital humano se reduce a otorgar oportunidades educativas, de salud y servicios en general, en tanto las necesidades básicas abarcan una gama más amplia y completa del desarrollo humano; tomando en cuenta estos dos rubros es posible establecer que el origen de las desigualdades está en parte en las capacidades de los individuos y las certificaciones que poseen; sin embargo, con mucha frecuencia influyen en estas certificaciones la discriminación y la exclusión de la que son objeto en nuestras sociedades por nivel de ingresos, religión, género y etnia.

Desde la segunda mitad del siglo pasado, las acciones llevadas a cabo por los organismos internacionales, para los pueblos indios, se han centrado en atender los problemas sociales y económicos, determinantes para su subsistencia; mediante políticas focalizadas y medidas compensatorias, a través de diversos programas en cuya aplicación se pulverizan los recursos y hasta se duplican esfuerzos; y, lo que de inicio es un tratamiento focalizado y específico, lo convierte también en motivo de discriminación. Las cifras, que ilustran este panorama, revelan que del 50% de la población latinoamericana, que vive en situación de pobreza y pobreza extrema, se encuentran los pueblos indios, quienes representan aproximadamente el 10% de la población total de la región; esta población tiene los más bajos niveles de ingreso y en cuanto a los indicadores de desarrollo humano en los rubros de educación y salud, de manera sistemática, se encuentran rezagados respecto al resto de la población.²² En el ámbito de la política se establece la lucha por el poder entre intereses divergentes que existen en la sociedad; intereses que van desde los muy particulares hasta los colectivos, desde los proyectos de nación hasta los individuales; entonces, se pueden explicar los pobres resultados de las políticas sociales. Los pueblos indios están asociados con una determinada clasificación social y “distribución” de bienes, de manera que se conjugan una serie de aspectos del contexto en la construcción de las desigualdades sociales que, sin duda, son de carácter estructural y rebasan con mucho la perspectiva individual, desde la que se analizan las diferentes capacidades individuales y se

²² Cf. ONU, *Objetivos del desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. ONU, Santiago de Chile, 2005. y ONU. *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2005*. Nueva York, ONU, 2005. <http://www.onu.org>

explican las desigualdades; y por consiguiente en la noción de pobreza; se soslayan las relaciones asimétricas. Todos los bienes circulan en el mercado, bienes objetivados y subjetivos, y que se intercambian y apropian. En esta apropiación es determinante la disponibilidad de recursos para acceder a ellos; por lo tanto, los intercambios se establecen entre desiguales y su resultado es discriminatorio.

El 44% de la región está por debajo de la línea de la pobreza, y casi la mitad de esa cifra es indigencia. Se estima que hay 58 millones de jóvenes pobres, 21 millones de ellos en pobreza extrema. Pese a los notables avances, hay un 50% de deserción en la escuela primaria, lo que determina un índice de escolaridad para toda la región que escasamente supera los 6 años de edad. Ello tiene severas consecuencias, ya que se estima que una persona con menos de 11 años de escolaridad difícilmente puede aspirar a salir de la pobreza. La tasa de desempleo de los jóvenes duplica dos veces y media la elevada tasa de desempleo general. Asimismo, a pesar de los significativos avances en salud, 71 de cada mil niños mueren antes de cumplir 5 años de edad, frente a cuatro en los países nórdicos (...) Padecen hambre el 27% de los niños en Bolivia, el 26% en Ecuador, el 25% en Perú, y aún en un país como la Argentina, quinta potencia alimentaria del planeta, a fines de 2002, el 20% de los niños del Gran Buenos Aires estaba desnutrido.²³

Cuando se habla de grupos vulnerables²⁴ y la urgencia de satisfacer sus necesidades, la referencia gira en torno a los satisfactores de supervivencia y la inversión en capital humano; el panorama actual para atender estas necesidades ha llevado a la institucionalización de la pobreza. Por lo tanto, los grupos vulnerables no solamente se encuentran en condiciones de desigualdad y falta de equidad; también les aqueja la exclusión y la discriminación debido a sus diferencias, como es el caso de los pueblos indígenas. “El grado de desigualdad que se tolera en una sociedad tiene que ver con que tan distintos, en términos culturales, se considera a los excluidos y explotados, además de qué tanto se han cristalizado esas distinciones en instituciones, barreras y otros dispositivos que reproducen las relaciones de poder”²⁵

La discriminación y la exclusión están relacionadas con diversas formas de desventaja social, económica, política y cultural, e influye en la pobreza, el desempleo y la desigualdad racial,

²³ Bernardo Kliksberg, “Introducción. ¿Por qué la ética? En Bernardo Kliksberg, comp. *La agenda ética pendiente de América Latina*. BID/FCE, Buenos Aires, 2005, p. 27

²⁴ El patrón de desarrollo actual produce una serie de impactos hacia los grupos más débiles de la sociedad, con frecuencia la vulnerabilidad se identifica con la pobreza; sin embargo, refiere a grupos en riesgo de quedar excluidos o al margen del modelo económico actual y que no pueden hacer frente a estos impactos. A diferencia de la pobreza que se vincula con la carencia de cierto nivel de ingreso, consumo, capacidades y oportunidades que refieren privaciones para satisfacer las necesidades básicas. Para abundar sobre esta discusión véanse: Roberto Pizarro, *La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2001. ONU/CEPAL, *Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica*. México, ONU LC/MEX/L.482, 2001.

²⁵ Reygadas, Luis, “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional” en *Política y Cultura*, N° 22, Otoño 2004, p. 16

étnica y ciudadana. La desventaja es una situación multidimensionada y vincula los aspectos tanto del consumo como del trabajo y la posición de las personas en la jerarquía social. La exclusión social es inherente a una estructura social dividida en segmentos y reglas injustas que, limitan el acceso o niegan oportunidades; esto es, a una estructura social que tiene su base en la desigualdad.

Poniendo énfasis en las desigualdades, más que en las diferencias, y basados, particularmente, en los indicadores de pobreza, parte del trabajo de los organismos internacionales se ha encaminado a generar una serie de políticas para la atención de los pueblos indios, ubicados en el rango de grupos vulnerables y marginados por las carencias que comparten con otros sectores pobres de la sociedad. De acuerdo a datos que aporta la UNICEF, se estima que en América Latina viven 40 millones de indígenas, y la cifra de pobreza no es menor al 80%. En México el 80% de indígenas son pobres, respecto a 18% de no indígenas. En Panamá 95% son pobres, frente a 37% de no indígenas; de manera general, el comportamiento de los indicadores es similar en otros países, pues existe una asociación entre pobreza y mortalidad infantil indígena; y es el caso de los países con mayor porcentaje de población indígena como son Bolivia, Guatemala y Perú: la relación es de 99 por cada mil niños que no llegan a los 5 años de edad en Bolivia, 79 en Guatemala y 68 en Perú. El vínculo pobreza y educación es similar, en Guatemala el índice de repetición es de 90% para el caso de los niños indígenas y para el caso de Bolivia la posibilidad de repetición es el doble respecto de un niño que habla español.²⁶

Cuando se hace referencia a la población negra o grupos étnicos se dice, por ejemplo, que “En Colombia no hay una información rigurosa sobre las condiciones de vida y las características sociodemográficas, socioeconómicas y culturales de las minorías ‘étnicas’ o ‘raciales’, ni sobre su peso demográfico o su dinámica migratoria”²⁷ El mismo documento señala que se carece de indicadores para los pueblos; indígenas y los que hay evidencian las condiciones precarias en las que se encuentran estos pueblos, sin embargo se reconoce que estas minorías y “Su emergencia en los escenarios social y político los transforman en actores determinantes de

²⁶ Cfr. UNICEF, *Igualdad con dignidad: hacia nuevas formas de actuación con la niñez indígena en América Latina*. Washintong D. C., UNICEF, 2004

²⁷ PNUD, *Proyecto. Informes nacionales de desarrollo humano para Colombia 2002-2006. Paz y desarrollo humano*. PNUD. Bogotá, 2003, p. 189

la problemática nacional”²⁸ La población indígena en Colombia, en un 45% está conformada por menores de 15 años y tienen un índice de 41 nacimientos por cada mil habitantes, rebasando el promedio nacional; en contraparte, la esperanza de vida es de 57.8 años para las mujeres y 55.4 para los hombres, cifra inferior a los índices nacionales. Para el año 2000 la población indígena en Colombia era de 733 802 personas, reportando presencia indígena en todo el territorio; no obstante, gran parte de esta población se encuentra en resguardos.²⁹ .

Con base en estos indicadores se puede deducir que, el panorama en América Latina evidencia sociedades polarizadas, y para el caso de los pueblos indios las desigualdades son abismales; la explicación de estas inequidades es que, por generaciones, se ha discriminado a los indios en forma sistemática en todos los ámbitos de la vida cotidiana; por lo tanto, aún con programas focalizados difícilmente se superarán las desigualdades ante sus capacidades tan disminuidas y sus necesidades tan apremiantes para la supervivencia.

La política educativa en la región confluye en la perspectiva de desarrollo y modernización de nuestras sociedades y lo que, desde el Estado, se ha determinado como las necesidades educativas para nuestras naciones. Como se ha venido señalando, el sector educativo ha sido considerado como prioritario a lo largo de los últimos años, en consecuencia los países de la región adquirieron el compromiso de llevar a cabo reformas educacionales y, posteriormente profundizar en aquéllas que se han estado implementando. Varios factores han influido sobre la importancia que tiene la educación en el desarrollo de nuestros países, los datos reflejan bajos niveles educativos y pobre calidad de la educación, los cuales se encuentran entre las causas que impiden el crecimiento económico de largo plazo, ya que no se ha podido proveer a la región de una fuerza de trabajo calificada y flexible que contribuya al crecimiento económico deseado. Desde el análisis de las políticas sociales, los estudios identifican a la educación como una de las variables más importantes para explicar las desigualdades económicas y sociales en el mundo; por tal razón existe una tendencia a destacar el papel que juega la educación en la reducción de las desigualdades sociales y en el combate contra la pobreza, además de la función social respecto a la promoción de los valores y el fomento de la cohesión social en las sociedades.

²⁸ *Ib.*

²⁹ *Cfr. Ib.*

Las desigualdades en materia de logros educacionales son causa y consecuencia de desigualdades socioeconómicas. La escasa educación reproduce la pobreza, en un verdadero círculo vicioso, e incluso afecta negativamente otros derechos (...)

A lo largo de la vida de los individuos, la educación requerida, tanto en términos de calidad como de cantidad, para acceder más tarde a un empleo que asegure un nivel de vida digno aumenta a medida que los logros promedio de una sociedad se van elevando (...)

A la estratificación social producida o perpetuada por estas formas segmentadas de inserción en el mundo laboral, (...) una propensión a la acentuación de la brecha entre ingresos de profesionales y técnicos y los asalariados del sector formal³⁰

Los desafíos en el sector educativo, que se presentan para la región, en el presente siglo, ponen de manifiesto que el paradigma educativo, pese a las reformas de las últimas décadas del siglo pasado en cuanto a procesos de descentralización y cambios curriculares, está todavía muy lejos de ser una respuesta a las necesidades de toda la población, pues continúa siendo un espacio de inequidad social y desigualdades, en el marco de un modelo de desarrollo económico en el que la educación juega un papel decisivo.

En el diseño de la política educativa, se concibe a la educación como el medio que contribuirá a reducir las grandes desigualdades de la sociedad contemporánea; como fuente de desarrollo integral de las personas para que adquieran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que le permitan satisfacer sus necesidades; así como, permitir el desarrollo económico de nuestras sociedades para superar el atraso y la dependencia; adquirir principios éticos para la convivencia solidaria y el espíritu comunitario, la autoestima y el sentimiento de identidad nacional; consolidar prácticas democráticas en todos los espacios de la vida social; y la valoración de la diversidad, social y cultural de cada país en el contexto de una sociedad internacional cambiante.

Los indicadores económicos y sociales de la región no sorprenden, porque han sido una constante en la historia; la situación de pobreza y pobreza extrema en la que se encuentran sectores importantes de la sociedad, así lo refiere no sólo en términos de ingresos sino, también, en salud y nutrición que se reflejan en los índices de mortalidad infantil, retardo crítico de crecimiento y esperanza de vida al nacer; sumadas a altas tasas de analfabetismo a

³⁰ CEPAL. *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*. Montevideo, ONU/CEPAL, 2006, p. 26

través de las cuales se establece que los países con mayor porcentaje de población indígena presentan altos índices de analfabetismo, deserción y repetición escolar.

Para la población de América Latina se estima que,

...la proporción de niños de 0 a 12 años en situación de pobreza resultó ser de 59% (51% en las ciudades y 80% en el campo), más alta que el promedio regional de 48%. Si se considera la población de 0 a 19 años, que incluye también a los adolescentes... el porcentaje se modera ligeramente, a 56%... más de la mitad de los niños de la región son pobres: el 48% en áreas urbanas y el 77% en las rurales (en 1999).³¹

Los índices de pobreza en la región son muy altos y la distribución del ingreso está polarizada; además, los indicadores varían de un país a otro, por ejemplo Uruguay, Costa Rica, Argentina y Cuba reportan porcentajes menores de pobreza siendo que, los mayores índices se presentan en Honduras, Nicaragua y Ecuador,³² son varios factores asociados a la desigualdad; ante esto la población rural es sistemáticamente excluida.

La situación para los pueblos indios y afrodescendientes reporta la incidencia de extrema pobreza en Costa Rica (2001), Haití (2001), Colombia (1999), Honduras (2003) y Perú (2001), los ingresos fluctuaron entre 1 y 1.8 dólares por día. Para Ecuador (1998), Brasil (2002), Bolivia (2002) y Chile (2001) sus ingresos reportaron entre 2.1 y 2.8 dólares por día. Para México (2002), 3.3; en Panamá (2002) 5.9 y Paraguay (2002) 7.9 dólares por día.³³ Las cifras ilustran ingresos sumamente bajos para este sector y se explican, además de su relación con el factor pobreza, debido a las relaciones de dominación hacia estos grupos.

Desde la perspectiva de lo que señalan los organismos internacionales de financiamiento y apoyo al desarrollo, la persistencia de la pobreza se explica por las condiciones adversas del contexto internacional o porque los gobiernos no realizaron los esfuerzos suficientes en materia de políticas económicas y sociales para superarla, o los recursos fueron insuficientes y mal dirigidos, pero nunca cuestionan al propio modelo que, por décadas, ha seguido generando desigualdad y exclusión.

Es una realidad para los amplios sectores sociales que viven una situación de pobreza y marginación, pero en el marco de las políticas sociales diseñadas para superar estas dos

³¹ CEPAL/UNICEF, *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*. México, CEPAL/UNICEF, 2002, p. 10

³² *Ib.*

³³ Cfr. CEPAL, *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*. Montevideo, CEPAL; 2006.

aspectos, la desigualdad y la diferencia cultural, que son nociones distintas, se mezclan, de manera específica, en el tipo de proyecto educativo que se les ofrece desde la perspectiva de la cultura dominante y como medida compensatoria.

Desde que la escuela llegó a las zonas rurales serranas y a las selvas y llanos, por lo general morada de las poblaciones indígenas, el sistema educativo, en la mayoría de los países latinoamericanos, dio rienda suelta a la labor civilizadora y de reproducción del orden hegemónico criollo que le había sido encomendada, desconociendo las instituciones y manifestaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas de las poblaciones a las que decía atender.³⁴

En todos los países de la región, a nivel del discurso, se plantea el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural; así como el respeto a los derechos humanos y los derechos de los pueblos indios; para los fines de este trabajo es importante destacar este aspecto porque de la legislación y la política educativa se derivan los planes y programas educativos, bajo la observancia de los convenios internacionales, en específico, los relacionados con los derechos de los pueblos indios. El diseño de la política educativa y de los currículos depende en gran medida de la interpretación que se hace de ellos, a luz de las legislaciones nacionales y de la importancia que se asigna a la educación, al situarla como base para el crecimiento y el desarrollo económico. Asimismo, no deja de concebirse a los pueblos indios, como un factor de atraso, por lo que se vuelve necesario que éstos manejen los códigos comunicacionales, orientaciones valorativas y determinados marcos de referencia de la cultura dominante, para que tengan el dominio del llamado capital cultural³⁵, que asegure su plena integración a las sociedades nacionales.

Después de más de una década, de la puesta en marcha de estas reformas, las metas en América Latina no se han logrado; si embargo se continúan con la misma dinámica. Un análisis prospectivo del sector educativo permite señalar que los bajos salarios y el alto porcentaje del gasto sectorial total que absorben plantearán la necesidad de incrementar el gasto en dichos sectores. Es necesario mejorar las remuneraciones del personal docente, superar la insuficiencia de infraestructura física y materiales didácticos para aspirar a cumplir con los objetivos de la reforma educativa. La ONU ha estimado que para la región:

³⁴ Luis Enrique López y Wolfgang Küper, “La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas” en OEI. *Revista Iberoamericana de Educación. OEI: 50 años de cooperación*. Núm. 20 Mayo-Agosto, 1999, p. 19

³⁵ Cfr. Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. 2da., ed., Barcelona, Ed. Laia, 1981.

...el costo adicional de implementar una estrategia para mejorar la calidad de la educación escolar y preescolar alcanza el 3.9% del producto interno bruto (PIB). Esta cifra excede las posibilidades presupuestarias, por lo que se hace necesario concentrar el gasto estatal en los sectores de la educación, con mayor impacto social y económico y crear los estímulos para los aportes privados...³⁶

Las tendencias políticas, económicas, sociales y culturales demandan mayor atención al sector educativo, de lo contrario se estarían generando las condiciones para mayores contradicciones que pueden derivar en conflictos sociales;

Estos conflictos potenciales, que son parte de las actuales tendencias exigen un nuevo tipo de educación que forme personas capaces de contribuir al desarrollo y fortalecer la paz en la medida que puedan cumplir roles más complejos en el quehacer cotidiano.³⁷

Para lograr trascender y superar la problemática del sector educativo no bastan las buenas intenciones; el optimismo excesivo –como otra visión–, no contempla los efectos negativos; en el terreno educativo, las oportunidades proporcionadas a algunos, y negadas a otros, agravan las desigualdades sociales. Hay que tener presente que la situación en que se encuentra la educación no sólo es producto de sus propias contradicciones; también, se generan y reproducen por la inercia del propio modelo económico; así, tener un buen sistema educativo no es suficiente para acabar con la desigualdad, ya que ésta tiene que ver con la inequitativa distribución de la riqueza y, por lo tanto, del poder y la voluntad política para generar oportunidades; sin embargo, lograr una buena educación para las mayorías puede ayudar a combatir la desigualdad; el que la enseñanza pública fracase, las reproduce³⁸.

El optimismo educativo que se plasmó en las políticas educativas del periodo del Estado benefactor, al considerar que la educación impulsaría el desarrollo económico y posibilitaría una distribución del ingreso más equitativa no se realizó. Comprender las deficiencias de este modelo y los factores que determinaron su inviabilidad, y al mismo tiempo analizar los efectos reales y potenciales de la aplicación de estas políticas educativas en América Latina, para

³⁶ ONU, *Cumbre Mundial sobre desarrollo social*. Copenhague, Dinamarca, 1995, p. 7 (E/CN.4/sub.2/AC.4/1995/7)

³⁸ En la medida que han cobrado fuerza los derechos económicos, sociales y culturales y están en la percepción de las sociedades, los Estados han firmado en los convenios internacionales el compromiso de fomentar una mayor integración al trabajo, a la educación, a la información y al conocimiento; así como las redes de protección e interacción sociales, permiten mejorar la capacidad de los ciudadanos para participar en instituciones políticas, en el diálogo público, en asociaciones civiles y en el intercambio cultural porque a mayor equidad en el acceso a los derechos políticos y ciudadanos existen mayores posibilidades de participación de los grupos marginados y excluidos en la toma de decisiones. Para contar con mayor información al respecto, véase CEPAL, *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*. Montevideo, CEPAL, 2006.

avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos educacionales, es necesario tomar en cuenta el conjunto de variables sociales, políticas y culturales, porque definir la educación, sin considerar el contexto, ha tenido sus riesgos; para ello hay que recurrir a un enfoque integrado de las políticas económicas y sociales; enfoque que permita establecer elementos de complementariedad y no de compensación y, de esta manera, estimular una planeación, gestión y administración que favorezca un crecimiento tendiente a reducir los costos sociales. Es urgente demandar un mayor apoyo del Estado a un sistema educativo que asuma una filosofía y una política social y educativa en contra de la exclusión, una apuesta clara contra la discriminación; algo que en los momentos actuales se encuentra con mayores obstáculos, dado el descrédito generalizado que sufren las instituciones públicas.

Bibliografía

- Banco Mundial, *Globalización y Pobreza*. Washintong D. C., Banco Mundial. Serie Desarrollo para todos, 2005, p. 39
- “Educación superior: aprender de la experiencia” en UAM-Azcapotzalco. *Universidad Futura*. Núm. 19, Vol. 7, Invierno, 1995.
- Banco Interamericano de Desarrollo, *América Latina frente a la desigualdad. Informe 1998-1999*. Washintong D. C., BID, 1998.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. 2da., ed., Barcelona, Ed. Laia, 1981.
- BOWLES, Samuel y GINTIS, Gintis, *la instrucción escolar en la América Capitalista*. México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- CARDOZO Brum, Myriam “Evaluación de políticas de desarrollo social” en *Política y Cultura*, N° 20, Otoño 2003.
- CEPAL, *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*. Montevideo, CEPAL, 2006.
- CEPAL/UNICEF, *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*. México, CEPAL/UNICEF, 2002.
- CHOMSKY, Noam y DIETERICH, Heinz. *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México, Joaquín Motriz, 1995, p. 9
- DELORS, Jaques et. al., *La educación encierra un tesoro*. México, Ediciones UNESCO/Correro de la UNESCO, 1996.
- GRYNSPAN, Rebeca “La desigualdad en las oportunidades en América Latina: una revisión crítica de los resultados de las últimas dos décadas” en Bernardo Kilksberg. *La agenda ética pendiente de América Latina*. Buenos Aires, BID/FCE, 2005.
- KENT, Rollin comp. *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*. México, FLACSO Chile/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/FCE, 1996, p. 10
- KLIKSBERG, Bernardo. “Introducción. ¿Por qué la ética? En Kliksberg, Bernardo comp. *La agenda ética pendiente de América Latina*. BID/FCE, Buenos Aires, 2005.
- *Pobreza: un tema impostergable*. México, FCE/CLAD/PNUD, 1997.

KYMLICKA, Will. Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías. Barcelona, Paidós, 1996.

LÓPEZ, Luis Enrique y KÜPER, Wolfgang “La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas” en OEI. *Revista Iberoamericana de Educación. OEI: 50 años de cooperación*. Núm. 20 Mayo-Agosto, 1999.

MICHELÍ Jordi Comp., *Tecnología y modernización económica. México*, UAM-Xochimilco,/CONACYT, 1993.

OEI. *Deuda externa por educación*. Madrid, OEI, 2005

ONU, Objetivos del desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. ONU, Santiago de Chile, 2005.

---- Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2005. Nueva York, ONU, 2005. <http://www.onu.org>

---- *Cumbre Mundial sobre desarrollo social*. Copenhague, Dinamarca, 1995, p. 7 (E/CN.4/sub.2/AC.4/1995/7)

PIZARRO Roberto. *La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2001. ONU/CEPAL, *Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica*. México, ONU LC/MEX/L.482, 2001.

pNUD, Proyecto. Informes nacionales de desarrollo humano para Colombia 2002-2006. Paz y desarrollo humano. PNUD. Bogotá, 2003.

RAMOS Alcalá, Blanca Olivia “La mundialización económica y la educación” en *Acción Educativa*. Revista electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Universidad Autónoma de Sinaloa Vol. I N° 0, agosto de 1999. <http://www.uasnet.mx/cise/rev/cero>

REYGADAS, Luis, “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional” en *Política y Cultura*, N° 22, Otoño 2004.

SCHULTZ, Theodore W. *Valor económico de la educación*. México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, s/a.

UNICEF, *Igualdad con dignidad: hacia nuevas formas de actuación con la niñez indígena en América Latina*. Washinton D. C., UNICEF, 2004.

VILAS. Carlos M. “Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado” en Carlos M. Vilas, Coord., *Estado y políticas sociales después del ajuste*. México, UNAM/Nueva Sociedad, 1995.